# Vox.
# Diccionario General Ilustrado de la Lengua Española

*Ramón Cerdá*

*Nueva redacción dirigida por Manuel Alvar Ezquerra —Catedrático de Filología Española de la Universidad de Málaga, Miembro Correspondiente de la Real Academia Española—, basada en la obra del mismo título, revisada en sus sucesivas ediciones (1945, 1953, 1973) por Samuel Gili Gaya. Prólogos de Don Ramón Menéndez Pidal y Don Samuel Gili Gaya. Primera edición, septiembre 1987, Biblograf, S. A., Barcelona.*

1. Al adentrarme en tan extensa obra con el encargo expreso de comentarla me vino a la memoria aquel célebre símil del lógico Haskell B. Curry en el que unos cuantos ciegos se acercan a un elefante y lo palpan por diversos sitios. El que agarra la cola cree que se trata de una cuerda, el que tienta una pata piensa que es como una columna, el que topa contra la inmensa panza tiene la impresión de que allí hay un muro, el que manosea una oreja supone que aquéllo es como un velero y el que toca la trompa lo imagina como una gran manguera. La gramática general —o el lenguaje, en suma—, dijo Curry, produce efectos distintos, por su inmensidad, en la certeza de cada especialista.

El presente diccionario también es inmenso. Y, ante la tesitura de presentarlo y comentarlo, uno —que para colmo de todos los males no es ni siquiera lexicógrafo, sino mero usuario ingenuo— cree que a lo sumo puede intentar ofrecer unas cuantas impresiones palpando por tantos sitios como pueda, adoptando perspectivas más o menos distintas. Pero no más de unas cuantas, por mucho tiento y mucho tiempo que se invierta en el empeño. Primero, para diferenciar entre usuarios nativos de la propia lengua y foráneos en diversos grados de competencia; luego, entre traductores, etimologistas, lexicógrafos, gramáticos, profesores, etc., y aun entre usuarios convencionales y quienes buscan, por ejemplo, hacer una configuración computacional (o simplemente explícita, rigurosa y completa) de las valencias verbales.

Tampoco se espera, claro está, que salga una referencia exhaustiva. Lo que, lejos de aliviar el esfuerzo, obliga a ser más cuidadoso, si cabe, en la selección de comentarios y en la impresión global que se arroje de la obra entera. Vaya, pues, por delante el reconocimiento a la inmensidad, así como a las gratificantes sensaciones que siempre produce dejarse perder por cualquiera de sus par-



Centro Virtual Cervantes

tes aun a costa de terminar por olvidar la consulta que le había llevado a uno a tomarla. ¿Qué más se puede pedir?

2. La obra se inicia con cuatro índices: general, de tablas y cuadros, de ilustraciones por materias y alfabético también de ilustraciones. Siguen después los prólogos de Ramón Menéndez Pidal, titulado «El Diccionario que deseamos», pp. XVII-XVIII, seguido de una nota a la segunda edición de 1953, p. XXIX; de Samuel Gili Gaya, titulado «Características de este Diccionario», pp. XXXI-XXXV, y de Manuel Alvar Ezquerra, «Prólogo de la nueva redacción», pp. XXXVII-XLI. Viene luego el índice de abreviaturas utilizadas, tras el que se abre el diccionario propiamente dicho, que cubre 1.155 páginas de texto a tres columnas de cuerpo 7 repletas de datos, cuadros, esquemas y dibujos. Se añaden finalmente un par de apéndices: de nombres geográficos y gentilicios (pp. 1.156-1.162) y de voces y locuciones latinas y extranjeras (pp. 1.163-1.178).

En lo que sigue dedicaremos una especial atención a los prólogos (cf. 3), al cuerpo principal del diccionario y a los apéndices (cf. 4), y terminaremos con unas consideraciones generales (Cf. 5).

3.1. Los prólogos son una delicia, incluso cuando en ellos se sostienen posturas con las que uno se halla en desacuerdo. A mi, personalmente, esto me ocurre sobre todo con algunos pasajes de Don Ramón, sin duda el más teórico de los prologuistas y también el menos lexicógrafo (no tengo intención de sentar aquí ninguna correlación necesaria). Sus palabras están pronunciadas, más que desde la teoría, desde la fantasía lexicográfica, es decir desde aquella posición en la que uno sueña con un prototipo de diccionario perfecto y sigue soñando en él al cabo del tiempo por la sencilla razón de que nunca ha llegado a ponerse en trance de ejecutar uno en la realidad. Y aun así, sus palabras tienen una importancia trascendental porque señalan el norte utópico que sirve para guiar en la dirección correcta al esforzado autor del diccionario real.

Hay que ver con qué gusto se despacha Don Ramón ponderando las deficiencias del diccionario académico coetáneo y acoge con entusiasmo el proyecto de realizar uno nuevo siguiendo pautas lexicográficas de Francia y la Gran Bretaña. Y mientras apunta sugerencias llenas de sentido, como la de volver a alfabetizar analíticamente 'ch' y 'll', asume con naturalidad los inevitables tics de concepción típicos de su tiempo y su entorno.

En esta línea afirma algo tan bonito y peregrino como que «la etimología no es una curiosidad erudita, ..., sino la base misma de la propiedad idiomática». Y a la hora de aventurar una opción para fijar los límites de la aceptación léxica y expresiva, mezcla un cierto sentido liberal no demasiado auténtico con una idea preceptivista de académico convencido, pues a la postre aboga sólo por «lo que es propio de la parte más culta de la sociedad hablante», que es —según se infiere— «lo que puede tener condiciones para perdurar».

Después de todo, todavía es opinión de algunos que el hablante actual, con todos los medios de culturación a su alcance (¡por culpa de ellos, de lo malos que son!), se encuentra paradójicamente más desasistido que nunca desde el punto de vista lingüístico. Son los que palpan el trasero del elefante y lo toman por las témporas, como se suele decir. Por suerte, nuestro diccionario hace un caso casi omiso de restricciones puritanas e incorpora multitud de términos posiblemente efímeros y poco convencionales que, gracias a Dios, ya no son desdeñados ni por la parte más culta de la sociedad. (Pero curiosamente, no incorpora, en cambio, *neómano,* utilizado por Don Ramón, ni define *redicho* como éste lo emplea). Volveremos de nuevo sobre este particular.

3.2. Los comentarios de Samuel Gili Gaya y de Manuel Alvar Ezquerra rezuman ya mucho más realismo, más constancia empírica, incluso cuando contrastan la realidad de lo que llevan entre manos con algún que otro modelo lexicológico ideal. Pero Don Samuel todavía parece a menudo trasnochado, como es (¿necesariamente?) lógico. Lo que nunca sucede con Manolo Alvar. Así, el primero se pronuncia programáticamente en favor de la ordenación «didáctica» de acepciones, pues


Centro Virtual Cervantes

el intento de hacerla «histórica» o «científica» —como pretendía Don Ramón, para quien la «sucesión histórica de las acepciones» era, nada menos, la clave de la «lógica de la vida»— lo encuentra vago e inconsistente. Luego veremos que, en realidad, se hace lo que se puede, y que al cabo de toda la inmensa labor nada autoriza a pensar que se haya procedido siguiendo rigurosamente tal o cual criterio. Más correcto sería admitir que, a lo sumo, se ha intentado establecer básicamente una ordenación decreciente a partir, por lo común, de una intuición subjetiva sobre la frecuencia de uso de las acepciones más o menos distinguibles o heredadas de las versiones anteriores del diccionario. Como hacen casi todos los diccionarios en lo esencial. Y digo «intentado», porque luego veremos que no se pasa de ahí. En este crucial aspecto, Manolo Alvar da la sensación de ser el que mejor se abstuvo de redactar su presentación hasta el final del trabajo.

Como puede suponerse, los puntos de vista son abundantísimos y casi siempre dignos de comentario, sobre todo con la perspectiva del tiempo que nos separa de los prologuistas más viejos. Pero como ninguno de ellos, en su orden correlativo, desautoriza nada de lo dicho por el predecesor, creo que vale la pena concluir algo sobre el talante general de los prólogos aun cuando los datos se tomen, naturalmente, de alguna que otra afirmación aislada.

3.3. Un tema recurrente, a juzgar por las reiteradas referencias que recibe, es el del volumen total de lo que es admisible en una obra de este tamaño, pensada para ser razonablemente exhaustiva. Lo único malo es precisar qué se entiende por eso. Y cuando se justifica por qué hay que detenerse en algún punto en la acogida de datos no se apela nunca al hecho prosaico de que por algún lado hay que cortar las obras finitas de este mundo finito, sino que se invocan razones trascendentales, pero no menos arbitrarias, tales como la de que hay que preservar la imagen de la lengua y evitar que se diluya el acervo común de los usuarios entre montañas de voces que la mayor parte de ellos nunca dirá ni aplicará. Me pregunto cómo sería de corto el diccionario que recogiese tan sólo la intersección de usos léxicos documentados en la mayoría de los hispanoparlantes.

Otro supuesto, que aparece casi como un lugar común en muchas obras lexicográficas extrapolado de un símil de Saussure, es el que viene a considerar el diccionario como una fotografía instantánea del idioma real. Personalmente no veo ningún motivo para sostener tal creencia. Si nos empeñamos en ver así el diccionario en conexión con la lengua, debe parecer más bien una gran mesa en donde se han depositado alfabéticamente los órganos vitales externos e internos de un animal (esto, hay que reconocerlo, no lo hace con sus modelos ningún fotógrafo que se precie). Desde luego, los órganos, fuera de su organismo, están muertos. ¿Cómo iban a estar, si no? Entonces, ¿cómo reconstruir siquiera la imagen del buey, pongamos por caso, a partir de las vísceras repartidas por el mostrador de la carnicería? Sería tan baladí como querer aprender una lengua memorizando un buen diccionario de ella. Lo que ocurre es que el símil de la fotografía aparece como una necesidad de subrayar la importancia teórica de los diccionarios, incluso para los lingüistas, y sobre todo para alegar que la lexicografía es parte sustancial de la lingüística o, lo que es lo mismo, que los lexicógrafos son también lingüistas. Creo que no hay que dejarse llevar por el pánico. Cualquiera con un poco de sentido común, incluido un lingüista mediocre, no sólo se sentirá halagado por ello, sino que incluso será capaz de percatarse del enorme provecho que se puede obtener de un buen diccionario sin necesidad de hacer comparaciones exageradas. Basta con utilizarlo y comprobarlo.

Más importancia que todo eso tiene, a mi juicio, el hecho de que este diccionario, como la gran mayoría de sus congéneres, está concebido únicamente para los hablantes nativos o al menos para quienes ya dominan muy a fondo las picardías de la lengua. Para ser más exactos habría que decir que está redactado desde la perspectiva del hablante nativo culto que rara vez se pone en el lugar del observador externo o ingenuo. Las precisiones sobre paronimias y antonimias, por ejem-



Centro Virtual Cervantes

plo, son alardes explicativos más encaminados a corregir vicios ya identificados del vulgo que a señalar pautas sistemáticas de uso gramatical o, para decirlo con un término ya suficientemente consagrado, de subcategorización. Así, en diversas ocasiones se señala la diferencia entre *viejo* y *anciano* por la existencia, en este último, de un matiz afectivo de respeto para presumir de haber incorporado datos sobre valores expresivos en las definiciones (lo que constituye, efectivamente, una considerable ventaja sobre muchos otros diccionarios análogos). Pero en ninguna parte se consigna que *anciano* tiene una distribución circunscrita a animados humanos, en tanto que *viejo* puede ir con toda clase de nombres, animados e inanimados (tanto si se opone a *joven* como si se opone a *nuevo).* Nada impide, entonces, que un alumno extranjero de español declare, en un ejercicio de redacción, que tiene algo así como una *mecedora muy anciana* en casa. Lo curioso del caso es que a *joven* sí se le precisan las respectivas distribuciones como nombre y como adjetivo, al tiempo que *nuevo* queda sin caracterizar debidamente (pues con inanimados puede oponerse a *joven,* pero con los demás, no). Todo eso hay que adivinarlo, inferirlo o llevarlo puesto en la condición de hablante nativo. Y debería decirse llana y sistemáticamente. De una u otra forma habrá que volver sobre esto.

4.1. Las entradas tienen por lo común la siguiente estructura: (1) Empiezan por el lema o forma de cita convencional en negrita, esto es con los nombres en singular, los adjetivos en masculino y terminación femenina singular, los verbos en infinitivo y las palabras no flexivas en su forma habitual. Cuando existe homonimia se introducen las entradas correspondientes precedidas por una indicación de orden convencional en números romanos. Paso por alto otras puntualizaciones, como los asteriscos para señalar las entradas con ilustración gráfica. (2) En muchos casos viene entre paréntesis una breve información etimológica con o sin aclaraciones de sentido o una referencia morfológica —esto es, sincrónica— a una forma más primitiva. (3) En cursiva aparece una sumaria caracterización gramatical sobre el género de los nombres, el carácter transitivo, intransitivo o pronominal de los verbos o la condición de adjetivo, adverbio, etc., en el resto. (4) Al frente de cada acepción puede ir también una vaga adscripción geográfica, mucho más precisa, con todo, para el español peninsular (para el que se citan provincias y regiones) que para el de América (con mera indicación de países). Esta parte deberá verse muy beneficiada, sin duda, con la publicación de los distintos atlas lingüísticos anunciados sobre el dominio americano. (5) Viene a continuación la parte crucial de las acepciones propiamente dichas numeradas y ordenadas con arreglo a diversos criterios, como veremos después, y precedidas, en su casos de indicativos de dominio de uso en versalita (AGRICULTURA, FISICA). (6) La entrada puede concluir con artículos adicionales sobre formas sinonímicas, patronímicas o simplemente relacionadas con la de referencia, con indicaciones morfológicas o derivativas o con precisiones sobre el modo de evitar vulgarismos, usos impropios, etc.

Hay que añadir, además, numerosos cuadros sinópticos con información sumaria sobre usos gramaticales básicos (de inspiración academicista), que constituyen un verdadero vademécum incorporado, junto con paneles ilustrativos llenos en muchos casos de dibujos bien seleccionados y de primorosa ejecución. Supongo que no estará de más decir que estas ilustraciones gráficas y gramaticales son de enorme ayuda, sobre todo para la definición ostensiva de muchos nombres de significado afín, pero que no forman un cuerpo orgánico, sino marginal, con el diccionario mismo. De ahí que no pueda decirse que el léxico con la gramática incorporada represente en definitiva la famosa fotografía de la lengua. Para ello ambas partes, léxico y gramática, deberían integrarse por medio de reglas explícitas, como se propone, por ejemplo, en cualquier modelo generativo. Estamos, pues, como decíamos antes, a este respecto.

4.2. Desde luego, la parte que justifica el esfuerzo principal es la que corresponde a las definiciones, donde, como he indicado ya, se


REVISTA AEPE Nº 36-37. Ramón CERDÁ. Vox. Diccionario General Ilustrado de la Lengua Española
Centro Virtual Cervantes

siente la coexistencia de varios criterios y estrategias. En parte, debido a la naturaleza lexicológica de los propios datos, pues no es lo mismo definir nombres con referentes tangibles de tipo *casa, libro* o *dromedario* que partículas gramaticales como *de, a* o *que,* para mencionar tan sólo los supuestos extremos de una cierta escala de dificultad definitoria. Estas últimas no son objeto de consulta o, al menos, de la consulta típica del usuario cándido (sino más bien del colega crítico o copión). Los cierto es que tampoco suelen buscarse palabras como *perro* o *gato,* prácticamente irreconocibles en su condición de «mamífero carnívoro cánido» y de «mamífero carnicero félido», respectivamente. Si alguien no tuviese experiencia directa de estos animales y de sus nombres de poco le serviría, ciertamente, el diccionario para hacerse una idea de ellos. Lo curioso es que esto ocurre también con muchos otros nombres de animales menos familiares (la *solla,* a partir del *rodaballo),* colores *(magenta),* herramientas *(destornillador),* etc.

Hay, por lo demás, otros numerosos detalles definitorios que llaman la atención a cada paso. En general, la subcategorización aparece tratada de forma bastante irregular, como hemos visto ya en relación con *viejo* y *anciano.* Observemos algunos ejemplos ilustrativos. Así, en *coger* se explica excepcionalmente la estrategia expositiva, por la cual se declara que las acepciones se dividen en dos partes según que se trate de una acción voluntaria o involuntaria (y en la primera se incluye, erróneamente, *cogerse los dedos* con la definición de «perder donde se esperaba ganar»; en *acabar* se mezclan las definiciones convencionales con las precisiones sintácticas sobre algunos de sus valores, y en *dispuesto* se establece la distribución de las acepciones indicadas en un artículo aclaratorio subsiguiente a la definición. Mientras *fácil* y *apto* aparecen con sus datos de subcategorización, no ocurre lo propio con *difícil* y *condescendiente.* En *distinto* no se prevé el empleo indeterminado, como en *Había distintos individuos,* en tanto que sí se consigna en *diverso.* Por otra parte, no he visto referencia alguna a restricciones distribucionales como, por ejemplo, la de *más* con adjetivos no cuantificables o en forma superlataiva *(más primero, más buenísimo).*

Y en el capítulo de rarezas relativas, tal vez valga la pena indicar definiciones prácticamente inútiles por su vaguedad, como la de *cribete* como «especie de camastro»; la aparición injustificada del plural en la entrada *cátaros,* de nombres propios esporádicos como *Arias Gonzalo* o de formas analíticas como *una y una* o *muy muy;* la doble entrada para *sefardí* y *sefardita* frente a la única de *fatimí, fatimita;* los cortocircuitos definitorios entre *esturgar, «perfeccionar [las piezas de alfarería] con la alaria» y alaria,* «chapa de hierro con las puntas dobladas, para esturgar»; la indicación de pronunciaciones figuradas en palabras de tipo *jazz, jean* y *jet* como *yas, yin y yet,* respectivamente (tengo la firme impresión de que quienes usan estos términos suelen pronunciarlos de forma más ajustada al inglés); la alusión, a todas luces heredada de versiones antiguas, a extraños artilugios en la entrada *óptica,* mientras se omite la referencia a los establecimientos del ramo dedicados a la venta de aparatos de óptica.

¿Cuándo y dónde cabe dar por terminados los comentarios de este talante? Al menos yo, me siento incapacitado para hacer una lectura sistemática de un diccionario. Teniendo en cuenta que no está concebido para eso, sino para soportar meras consultas esporádicas, hago estas observaciones como un usuario incontestablemente ingenuo, pertrechado tan sólo de un simple bloc de notas. Es decir, todo lo que no digo, dentro de lo que he llegado a ver, es presumiblemente puro acierto lexicográfico: doy fe de ello.

4.3 Por lo que toca a los índices, lo mejor que puede decirse es que cumplen satisfactoriamente su misión de señalar las abreviaturas, las ilustraciones, etc. Los apéndices sobre nombres geográficos y gentilicios y sobre voces y locuciones latinas y extranjeras son muy de agradecer, como esos regalos inesperados que enseguida se vuelven utilísimos y a continuación imprescindibles. A lo mejor incluso fuerzan una vuelta al uso genuino de locuciones como *a priori, a posteriori* y otras



Centro Virtual Cervantes

por el estilo. Entre tanto, no veo por qué se incluye, por ejemplo, *out* como voz extranjera y no *corner* (que va en el cuerpo principal del diccionario). Será por aquello que decíamos antes de lo imposible que es, en lexicografía —el ámbito de las más pura casuística—, mantener a ultranza criterios simples y no demasiado numerosos.

5. Al principio de estas líneas me refería a los distintos tipos de destinatario de una obra como ésa y creo que vale la pena concluir algo a través de lo que cabe considerar las principales perspectivas de uso.

Cuando ha afirmado que el diccionario está concebido por y para hablantes nativos quería decir que éstos se verán máximamente beneficiados por él. Al igual que los estudiantes extranjeros más avanzados, en especial para interpretar textos. Es mucho menos válido, en cambio, para aventurarse en ejercicios primerizos de redacción por falta de datos sistemáticos sobre el régimen y la distribución (la dichosa subcategorización) y su incidencia sobre el sentido o sentidos posibles. Por lo mismo, quien tome el diccionario para confeccionar el lexicón de una gramática formalmente rigurosa y explícita habrá de poner de su parte muchos datos o, como mínimo, reinterpetar los que hay a partir de informaciones no siempre conexas. El traductor directo (el que parte de un texto en español y lo vierte a otra lengua) agradecerá mucho más que el inverso los apéndices a las entradas sobre matices de uso. Por su parte, el etimólogo no sacará nada en limpio de las referencias triviales, propias de un diccionario no especializado. Como tampoco el gramático y el lexicólogo que pretendan formalizar reglas distribucionales y campos semánticos. Finalmente, el profesor lo encontrará, como digo, mucho más apto para estudiantes nativos y extranjeros avanzados. Lo que vale también para toda la legión de profesionales de la lengua, es decir, para todos aquellos que, en definitiva, se esfuerzan por utilizar el castellano de la manera más efectiva que pueden.



REVISTA AEPE Nº 36-37. Ramón CERDÁ. Vox. Diccionario General Ilustrado de la Lengua Española

Centro Virtual Cervantes